

	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	20 de mayo de 2024
HORA:	De 10:00 a 13:30 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Mateo Felipe Apraez Portilla, grupo de evaluación de proyectos del Ministerio de Vivienda. Fabio Duarte - Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Boquerón. María Alejandra Varón Benitez - Acompañante de Fabio Duarte Rafael Andrés Camacho Navarro - Representante de HM Inversiones, acompañante de Fabio Duarte.
INVITADOS:	N/A

ASUNTO:

Asistencia técnica para la aclaración de inquietudes y formulación de proyectos ante el MVCT; y dar respuesta a la solicitud presentada por el Municipio de San José del Guaviare.

TEMAS ABORDADOS:

1. Mateo Felipe Apraez Portilla explicó la grabación de la reunión y presentó a los asistentes, detallando el propósito del encuentro en el contexto de la resolución 0661 del 2019 del MVCT.
2. Se explicó el procedimiento de radicación virtual del proyecto, la importancia de una documentación completa, y los plazos de subsanación de 5 a 10 días hábiles para proyectos que requieran correcciones.
3. Se discutieron los estudios requeridos, como topografía, suelos, hidrología y estructuras, y la necesidad de planos firmados por consultores y supervisores. También se abordó la importancia de un diagnóstico institucional.
4. Mateo destacó la importancia de garantizar que el proyecto no afecte áreas de interés cultural, comunidades indígenas o zonas cercanas a aeropuertos, sugiriendo la obtención de un certificado de Planeación municipal.
5. Se detallaron los nueve formatos de la resolución 0661 del 2019, con énfasis en los cuatro indispensables: carta de presentación, formato resumen del proyecto, diagnóstico de empresa de servicios públicos y certificado de funcionalidad e integralidad del proyecto.

DESARROLLO:

1. El 20 de mayo de 2024, se celebró una reunión para la formulación del proyecto de agua y saneamiento básico de la vereda Boquerón. Mateo Felipe Apraez Portilla inició la reunión explicando la grabación del encuentro para fines de acta y solicitando cualquier objeción. Posteriormente, presentó a los asistentes y expuso que el proyecto se regía por la resolución 0661 del 2019 del Ministerio de

Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT). Se explicó que la resolución proporciona los lineamientos necesarios para la presentación de proyectos ante el MVCT.

2. Mateo describió el proceso de formulación del proyecto, el cual incluye la radicación virtual del proyecto siguiendo un manual que sería enviado por correo a los asistentes. Subrayó la importancia de presentar proyectos completos con toda la documentación técnica, ambiental, predial e institucional necesaria, ya que los proyectos incompletos son devueltos en la fase preliminar. Además, explicó que una vez revisado el proyecto, se realiza una mesa de trabajo y se otorgan plazos de subsanación de 5 días hábiles, con un máximo de 10 días si el proyecto requiere correcciones.
3. En la discusión sobre los requisitos técnicos, Mateo mencionó la necesidad de presentar estudios completos, incluyendo estudios de suelos, topografía, hidrología y estructuras. Además, se enfatizó la importancia de tener planos firmados y avalados por consultores y supervisores. Fabio Duarte planteó la situación actual de la vereda Boquerón, mencionando que tienen un acueducto que ya ha superado su capacidad y que están en el proceso de conformar una asociación prestadora de servicios básicos domiciliarios. Mateo sugirió que el diagnóstico institucional se realice sobre la entidad que actualmente opera el acueducto, aunque no esté formalmente constituida como empresa de servicios públicos.
4. Se abordaron también los requisitos legales y ambientales. Mateo explicó que es crucial garantizar que el proyecto no afecte áreas de interés cultural, comunidades indígenas o zonas cercanas a aeropuertos. Fabio Duarte indicó que, hasta el momento, no han encontrado impedimentos legales o ambientales significativos para el proyecto. Sin embargo, Mateo recomendó solicitar un certificado de Planeación municipal para evitar futuros inconvenientes.
5. Finalmente, Mateo detalló los formatos necesarios según la resolución 0661 del 2019, mencionando que hay 9 formatos, de los cuales 4 son indispensables: carta de presentación, formato resumen del proyecto, diagnóstico de empresa de servicios públicos y certificado de funcionalidad e integralidad del proyecto. La reunión concluyó con el compromiso de los participantes de seguir trabajando en la actualización y formulación adecuada del proyecto, con el apoyo y asesoramiento continuo del MVCT. Mateo reafirmó su disposición para resolver cualquier duda y asistir en la correcta presentación del proyecto para asegurar su viabilidad y ejecución futura.

REQUERIMIENTOS

Se solicitaron varios requerimientos técnicos y documentales para el proyecto. Entre ellos, la realización de estudios de topografía, suelos, hidrología y estructuras; presentación de planos firmados y avalados; revisión y complementación de la lista de chequeo documental; y actualización de la ficha de diagnóstico del ADNP. Adicionalmente, se recomendó buscar una consultoría especializada y asignar un responsable a cada proyecto para evitar el abandono.

CONCLUSIONES

Se concluyó que es crucial actualizar y revisar detalladamente el proyecto de agua y saneamiento básico para asegurar su viabilidad y aprobación. Se otorgaron 30 días hábiles para la subsanación del proyecto.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisar y actualizar los documentos del proyecto.	Carlos Torres Covilla	16 de junio de 2024
2	Realizar los ensayos de suelos y estudios geotécnicos necesarios.	Consultoría contratada por el municipio	16 de junio de 2024
3	Presentar el proyecto actualizado al MVCT.	Carlos Torres Covilla y equipo técnico	16 de junio de 2024

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Mateo Apraez
Fecha: 20 de mayo del 2024

ANEXOS

6

Asistieron

10:00 - 13:27

Hora de inicio y finalización

3h 27m 7s

Duración de la reunión

1h 6m 54s

Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
MP Mateo Felipe Apraez Portilla MApraez@minvivienda.gov.co	10:04	11:16	1h 12m 34s	Organizador
MB Maria Alejandra Varón Benitez proyectos@ohminv.com	10:04	11:19	1h 14m 40s	Moderador
RN Rafael Andrés Camacho Navarro	10:06	10:33	26m 58s	Moderador
FD fabio duarte	10:18	11:19	1h 20s	Moderador
RN Rafael Andrés Camacho Navarro	10:41	10:51	10m 1s	Moderador
RC Rafael Andres Camacho gerenciatecnica@visr.com.co	10:50	13:27	2h 36m 53s	Moderador